

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSDISESA DISEÑO Y CONSTRUCCIONES S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el 18 de Marzo del dos mil dieciocho, en la oficina ubicada en las calles Padre Aguirre y Moreno siendo las once horas de la mañana, se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CONSDISESA DISEÑO Y CONSTRUCCIONES S.A.** Con la asistencia de los accionistas:

**GOODMAN VILLAMAR DANIELA SANABRIA** propietaria de 277 acciones de un dólar cada una; **LUCERO NOVILLO JEAN CHARLES** propietaria de 256 acciones de un dólar cada una; **ZAMBRANO SALTOS EDYS GUILLERMO** propietaria de 267 acciones de un dólar cada una; quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

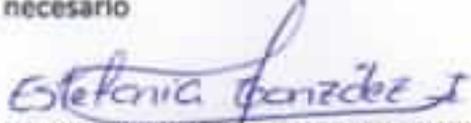
Los Accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en junta General Universal y Extraordinaria de Acciones, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la ley de compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el único punto del Orden del día:

**1.-Único Punto.- Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2018.**

Actúa como presidente de esta junta **GOODMAN VILLAMAR DANIELA SANABRIA** y como Secretaria Ad-Hoc la señorita **ESTEFANIA JENNY GONZALEZ ITURRALDE**. El presidente dispone a la secretaria Ad-Hoc constate el quorum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a los dispuesto en el Reglamento sobre juntas Generales de Accionistas.

Inmediatamente, La presidente declara instalada la Sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el primer y Único punto del orden del día a tratarse, cual es, la aprobación de los estados financieros de ejercicio económico del 2017.

Acto seguido, la Sala autorizada a la secretaria Ad-Hoc, para que expida el acta respectiva. No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción. De la presente Acta, y reinstalada que fue, se le dio lectura, habiéndosela aprobado por unanimidad, por lo que se da por terminada esta junta a las doce horas de la mañana. Para constancia de lo cual todos los socios presentes firman al calce.- Para Constancia de lo cual todos los socios presentes firman al calce.- F) **GOODMAN VILLAMAR DANIELA SANABRIA** F) **LUCERO NOVILLO JEAN CHARLES** F) **ZAMBRANO SALTOS EDYS GUILLERMO** Certifico que la copia del acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía a la cual me remitiré en caso necesario

  
**ESTEFANIA JENNY GONZALEZ ITURRALDE**

**SECRETARIA AD-HOC**